

**ANEXO**

Asunto: Notificación de resolución en materia de pensiones no contributivas.

Expte. n.º 22/I/11.

Acto que se notifica: Resolución de reclamación previa.

Destinataria: D.ª Manuela Silva Vargas.

SERVICIO EXTREMEÑO DE SALUD

CORRECCIÓN de errores del Anuncio de 25 de septiembre de 2014 sobre notificación de resolución en el expediente sancionador n.º S/055-2014, en materia de salud pública. (2014083967)

Advertido error en el Anuncio de 25 de septiembre de 2014 sobre notificación de resolución en el expediente sancionador n.º S/055-2014, en materia de salud pública, publicado en el Diario Oficial de Extremadura n.º 205, de 24 de octubre, se procede a su oportuna rectificación.

En la página 32291, en el Anexo:

Donde dice:

EXPEDIENTE	INTERESADO	NORMATIVA INFRINGIDA	SANCIÓN
S/055-2014	MIRIAN DESIREE PANIAGUA CARBALLO	LEY 28/2005	80 EUROS

Debe decir:

EXPEDIENTE	INTERESADO	NORMATIVA INFRINGIDA	SANCIÓN
S/055-2014	MIRIAN DESIREE PANIAGUA CARBALLO	LEY 28/2005	30 EUROS

• • •